



Quito, 30 de Marzo del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CUADREXPORT S. A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

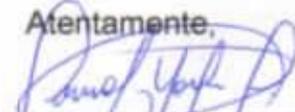
Por la presente reciban un cordial saludo y a la vez una agradecimiento por la reiterada confianza depositada en mi persona para el ejercicio 2019, pongo en su conocimiento que una vez analizados exhaustivamente los registros de la empresa CUADREXPORT S A, puedo indicar que se encuentran en orden los libros de contabilidad exigidos por las normas de información Financiera, es decir mayores con sus respectivos auxiliares de las cuentas; Caja y Bancos, Clientes, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Importaciones, Impuestos, Activos Fijos, Anticipo de Clientes, Cuentas por Pagar, Obligaciones Sociales, Impuestos por Pagar y Patrimoniales, así como las respectivas provisiones.

No existieron inventarios al final del periodo, y las compras calculadas al costo promedio, de la misma manera los activos fueron valorados al costo histórico, y las depreciaciones están registradas en línea recta al 20% vehículos, 10% Muebles y Enseres, 33% Equipos de computación.

Dejos constancia que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados actuales, han sido aplicados correctamente en su totalidad.

Por todo lo anteriormente expuesto considero haber cumplido con mi responsabilidad de Comisario que me han encomendado, les extiendo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
**MSc. DANIEL YONFA MEJIA**  
**COMISARIO**